



VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN GARANTÍAS

En el presente documento se deja constancia de la verificación de las garantías exigidas en la **orden de compra No 120636** la cual tiene por objeto: *Adquirir scanners cama plana A3 para dotar a los centros de servicios y oficinas de apoyo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá por medio de la adhesión al Acuerdo Marco de Precios de compra y alquiler de computadores y periféricos ETP III*

I. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

REQUISITO	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Número de póliza y Anexo	14-44-101198388 Anexo 0	CUMPLE
Asegurado:	Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá NIT. 800.165.862 - 2	CUMPLE
Tomador	Sistetronics SAS NIT. 900.571.849 -1	CUMPLE

AMPARO	VIGENCIA		SUFICIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	03/07/2024	\$ 69.998.418,00	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	03/07/2024	\$ 69.998.418,00	CUMPLE
PAGO DE SALARIOS	24/11/2023	31/12/2026	\$ 34.999.209,00	CUMPLE

II. PANTALLAZO VERIFICACIÓN EN LINEA (Circular Conjunta No. 001 y 002 de diciembre de 2021)

<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/>





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá

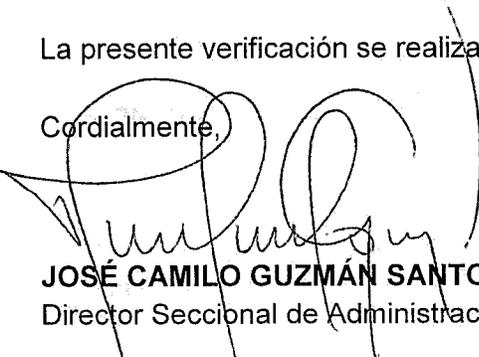


Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 14-44-101198706	Número de anexo: 0
Fecha de expedición: viernes, 24 de noviembre de 2023	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA	Tomador: SISTETRONICS S.A.S.
Inicio de vigencia: viernes, 24 de noviembre de 2023	Fin vigencia: jueves, 31 de diciembre de 2026
Valor total asegurado: \$ 174.996.045	

[Consultar de nuevo](#)

La presente verificación se realiza el día 27 de noviembre del 2023.

Cordialmente,


JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS

Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá

Elaboró: Karen Corredor.- Profesional Universitario

Revisó y aprobó: Vanessa Henao Camacho -Coordinadora Asuntos Legales Vanessa Henao C.